



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(11 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1951_2019** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010103940337000

CONTRIBUYENTES, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARDENAS BARRERA MARIA DE JESÚS quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **24103995**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 3 S 12 00 In**

RECURSOS: Contra la resolución **1951_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

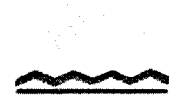
Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 25 DIAS DEL MES DE
MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Fecha 11/11/2019 16:56

Fecha Prog. Entrega 2/11



GUIA No. 2049555822

REMITENTE

SECRETARIA DE SEPTIMEMBRE ED ADMINISTRATIVO SECC DE
 BOYACA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.E.NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Dpto: SOGAMOSO Dpto: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ATCA.DIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSA DE DEVOLUCION DEL ENVIO

INTENTO DE ENTREGA

No NOTIFICACION

Fecha de entrega:
 Mensaje:
 No. de envío:
 No. de guía:
 Fecha de entrega:
 Fecha de entrega:

FECHA DEVOLUCION A RLMITENTE

GUIA No. 2049555822



FECHA Y HORA DE ENTREGA

11/11/2019 16:56

Gracias por confiar en nosotros

DESTINATARIO

SOX

73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

C 3 S 12 00 IN

Nombre: HEREDEROS DE CARDENAS BARRERA MARIA DE JESUS
 Teléfono: 7702040 D.E.NIT: LO1951
 País: COLOMBIA Cod. Postal: 152211
 email:

Dice Contener Documentos

Obs para Entrega

Vr Declarado \$ 5.000 VOL 0 0 0

Vr Flete \$ 3.000.00 Peso (vol) 0 Peso (kg) *

Vr Sobreflete \$ 0.00 No. Remision

Vr. Total \$ 3.000.00 No. Sobreporte

2019-11-11 16:56

GESTIÓN JUDICIAL

NATURAL



Radicado No: 20191700156811
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: CARDENAS BARRERA MAR
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-10-15 17:18 Cód ver: bcb25
 Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

MOSO
 TRIBUTARIA
 BUTARIA



S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	1951	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARDENAS BARRERA MARIA DE JESÚS
NIT o CC:	24103995
Predio Numero:	010103940337000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 3 S 12 00 In
DIRECCION DE COBRO	C 3 S 12 00 In

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARDENAS BARRERA MARIA DE JESÚS identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 24103995 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010103940337000 ubicado en la Dirección C 3 S 12 00 In en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2014	7.00	3,245,000	22,715	35,951	0	0	454	0	0	0	0	59,120
2015	7.00	3,342,000	23,394	30,263	0	0	468	0	0	0	0	54,125
2016	7.00	3,442,000	24,094	24,047	0	0	482	0	0	0	0	48,623
2017	7.00	3,545,000	24,815	16,825	0	0	496	0	0	0	0	42,136
2018	7.00	3,651,000	25,557	9,260	0	0	511	0	0	0	0	35,328
2019	7.00	3,761,000	26,327	1,821	0	0	527	0	0	0	0	28,675
TOTALES			146,902	118,167	0	0	2,938	0	0	0	0	268,007

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

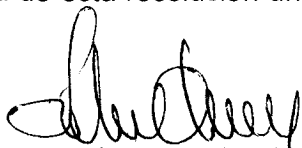
"SUAMOX ciudad del sol"

Página 2 Resolución No. 1951 del 20 de Septiembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
<p>El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la Información contenida en los documentos que componen la guía No. 2049555822</p>		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son cotejables.		

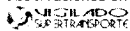
Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 850.512.430-3 Principal Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 37-77 Torrealba Sur Occ.
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 200 Ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA

03 MAY 2019

Omayra Montaña

D.I./NIT: 891855130
C.C. 46.256.168 Sog.
Dpto. BOYACA
SECRETARIA

CÓDIGO SER: /

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
---	---	---	1	/	/	/	_____
---	---	---	2	/	/	/	_____
---	---	---	3	/	/	/	_____
---	---	---	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
---	---	---	/	/	/	_____	

RECIBIR CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2053228053

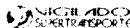


FECHA Y HORA DE ENTREGA

H: 8:30 AM

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Fecha: 7 / 11 / 2019 09 : 59

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228053

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO		
	NORMAL	TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130				
País: COLOMBIA Cód. Postal:				
email:				

Dice Contener: 2049555822

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:




Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Módulo de Gestión Judicial - Versión No. 001 del 02/03/2010 - MINTC - Última Modificación: 07/08/2010

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT	860512330-3					1415186			
Información Envío									
No. de Guía Envío		2049555822		Fecha de Envío		1	11	2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA			
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA							
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040		
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA			
	Nombre	HEREDEROS DE CARDENAS BARRERA MARIA DE JESUS C 3 S 12 00 IN							
	Dirección	C 3 S 12 00 IN				Teléfono	7702040		
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA DIRECCIÓN ESTA INCOMPLETA									
Observaciones									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
					1	11	2019		
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SETIEMBRE				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia				
EDGAR ALVAREZ		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA							
Firma: SUPERVISOR LOGÍSTICO					Día	Mes	Año	HH	MM
					7	11	2019	9	58
					2053228053				
					Número de Guía Logística de Reversa				
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2